

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1585

Impreso el día 10 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Muestra** Ganadera y Fiesta Tradicionalista, que se celebra anualmente durante el mes de marzo en la localidad de Loncopué, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Parrilli**. (8.739-D.-2014.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se adhiere a la realización de la muestra anual Ganadera y Fiesta Tradicionalista que se realiza todos los años en el mes de marzo en la localidad de Loncopué, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la muestra Ganadera y Fiesta Tradicionalista que se lleva a cabo todos los años en el mes de marzo en la localidad de Loncopué, provincia del Neuquén.

* Artículo 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2014.

Luis E. Basterra. – Héctor Baldassi. – Andrés R. Arregui. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Lautaro Gervasoni. – Christian A. Gribaudo. – Héctor M. Gutiérrez. – Néstor N. Tomassi. – Miguel I. Torres Del Sel. – Francisco J. Torroba. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la realización de la muestra anual Ganadera y Fiesta Tradicionalista que se realiza todos los años en el mes de marzo en la localidad de Loncopué, Provincia de Neuquén.

Nanci M. A. Parrilli.